Cód. FO-ADQU-066	Formato **FO-ADQU Acta de Terminación**
Versión. 2 Fecha de entrada en Vigencia: 08/Jul/2011	

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO
CONTRATO No. 4600052467 DE 2014

CONTRATO No.:	4600052467 DE 2014
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETA EDUCACIÓN
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	FUNDACION EDUCADORA INFANTIL CARLA CI
NIT:	890.901.524-3
OBJETO:	ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS/NIÑAS HAST AÑOS EN LA MODALIDAD ENTORNO COMUNI
VALOR CONTRATADO:	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO M QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOS CUARENTA Y SIETE PESOS M.L. ($1.37E Excluido de IVA.
VALOR PRIMERA ADICIÓN:	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES Q TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESEN PESOS M.L. ($238.535.868).
VALOR SEGUNDA ADICIÓN:	CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE M NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATR SEISCIENTOS TRECE PESOS M.L. ($439.944.61
VALOR FINAL CONTRATO:	DOS MIL CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIN CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO P ($2.057.054.728).
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO OCHENTA Y NUEVE (189) DIAS CALE CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE FEBRERO H 10 DE AGOSTO DE 2014.
AMPLIACION 1:	TREINTA Y NUEVE (39) DIAS.

AMPLIACION 2: SETENTA Y UN (71) DÍAS

FECHA INICIACIÓN: 03 DE FEBRERO DE 2014

FECHA TERMINACIÓN: 30 DE NOVIEMBRE 2014

INTERVENTOR: JOHANNA QUIROZ GIL
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

El día treinta (30) de noviembre de 2014, se da por terminada la ejecución del contrato No.4600052467 de 2014, cuyo objeto arriba se menciona. En consecuencia, los hallazgos que se encuentran pendientes de subsanación se tendrán en cuenta en la respectiva liquidación con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y a su vez este último modificado por el artículo 217 del Decreto - Ley 019 de 2012 y demás normas concordantes.

Para constancia, firman el interventor y el contratista el día primero (01) de Diciembre de 2014.

JOHANNA QUIROZ GIL
Interventora
Institución Universitaria Pascual Bravo

CLAUDIA ELENA RESTREPO RENDÓN
Representante Legal
Fundacion Educadora Infantil Carla Cristina

Proyectó: *Cindy Tatiana Calderón V. - Abogada Interventoría Buen Comienzo*
Aprobó: *Rafael José Díaz Silva - Coordinador General Interventoría Buen Comienzo*